

El Método de los Seminarios.

Se requiere como condición previa para la mejor aplicación del Método de los Seminarios en la enseñanza universitaria, que el alumnado llegue a convencerse de las ventajas que aporta el empleo de este Método, y así pueda prestar sin resistencias su concurso, que cuando es fruto de la convicción, lo da siempre el joven en forma espontánea, con decisión y entusiasmo.

De la misma manera como la Educación Primaria y Secundaria tienen sus métodos específicos, que deben marchar hoy concordes con las directivas trazadas por la Nueva Educación; en idéntica forma la enseñanza universitaria tiene también sus métodos, siendo el Seminario el método por excelencia para la enseñanza superior.

Para el buen funcionamiento del Seminario, es preciso crear un ambiente favorable en el estudiantado. Que éste se dé cuenta, de que para aprender profundamente es necesario "hacer" la cosa que se aprende; es decir, no solamente se debe oír los conocimientos y repetir, sino que hay que propender a que el alumnado descubra el saber por su propio esfuerzo, renunciando a toda actitud pasiva. Si posible, se debe tratar de formar en el alumnado una nueva conciencia pedagógica universitaria, divulgando el procedimiento del Seminario, señalando sus etapas y mostrando sus ventajas.

ANÁLISIS ETIMOLÓGICO.

La palabra "seminario" deriva de la voz latina "*seminarium*", que quiere decir "lugar donde se echa la semilla". Tomando el vocablo en un sentido figurado, "seminario" significaría la siembra de la inquietud científica en el alma del estudiantado o el crecimiento de una vegetación de verdad. El Seminario es como un "*plantarium*", un lugar de convivencia entre maestros y alumnos, es el vivero donde se cultivan a hombres científicos que con el tiempo llegarán a ser sabios.

Se puede definir el Seminario, como el método pedagógico de enseñanza superior que tiene por objeto adiestrar a los estudiantes para la investigación científica y difundir los métodos de investigación. Mediante este método se transforma al alumnado de un ente receptor de conocimientos en un ente descubridor y creador de verdades originales y nuevas.

El término "seminario" sirve en la actualidad para designar tres géneros de actividades que aparentemente son distintas pero que en realidad encierran todas el concepto de "siembra".

En primer lugar, se llaman Seminario a los institutos anexos a las universidades que sirven para la aplicación práctica de la Didáctica. Son los centros donde se aprenden los métodos de investigación científica, son lugares de trabajo, talleres del obrero intelectual.

La denominación Seminario se emplea también para designar los centros de preparación del Magisterio. Comunmente se les llama "Seminario de Ciencias Pedagógicas". Estos institutos tienen por objeto preparar para el profesorado, siendo además centros de investigación pedagógica donde se estudian problemas educacionales. Cuen-

tan con una escuela anexa de aplicación donde se demuestran y ensayan los principios y métodos aprendidos dentro de la investigación. Estos centros no tienen por misión crear al maestro en sentido estricto, — esto lo dejan para las escuelas normales—, sino crear educadores, formadores de carácter, maestro de maestros, y científicos en cuestiones pedagógicas. Esta clase de seminarios se encuentran anexas a las universidades y son eficientes observatorios pedagógicos con un carácter esencialmente científico. En ellos se hace ciencia pedagógica, por eso se justifica su vida anexa a las universidades, porque en las universidades se pueden hacer verdadera ciencia.

Por último, tenemos los Seminarios Sacerdotales, que sirven para la preparación y formación de los sacerdotes. Estos centros han sido creados y son sostenidos por la Iglesia con finalidad religiosa.

En el contenido de este artículo me limitaré al estudio del Seminario como centro de investigación anexo a las universidades. Me ocuparé del Seminario método.

Biblioteca de Letras

BREVE HISTORIA DE LOS SEMINARIOS.

Hagamos un ligera historia de los Seminarios y la manera como se organizaron en otros países y también en el nuestro. No podemos dejar entre paréntesis la experiencia ganada por otras universidades al aplicar este método; más bien sus enseñanzas pueden sernos útiles, si adaptamos bien a las exigencias y circunstancias de nuestro medio.

El origen remoto de los Seminarios lo encontramos en la época en que brilla la inigualable cultura griega. Las obras de Platón, Aristóteles y otros filósofos griegos, llegaron a plasmarse por una actividad colectiva, en que un grupo de discípulos han rodeado al maestro y han sido amigos

y colaboradores, igualmente como ocurre en los actuales seminarios de estudios académicos.

Pasando al período de la Edad Media, hemos de apreciar, que las disputas escolásticas en las universidades medioevales no fueron más que Seminarios.

Pero estos esbozos de Seminario, si bien tenían de común la discusión y el cambio de ideas entre el maestro y un grupo de alumnos, que es una de las características del Seminario, eran muy diferentes en su finalidad si comparamos con el concepto que de este método tenemos hoy día, cuyo objetivo es “formar escuelas del pensar científico”.

Los primeros Seminarios de tipo moderno han nacido de la necesidad de formar maestros, y consistieron en trabajos de ejercicios filológicos, para familiarizar a los candidatos con las dificultades de la lengua y literatura clásicas. Luego esos procedimientos se aplicaron a los estudios históricos y fué cada vez generalizándose más y se organizó sistemáticamente en todos los ramos de las disciplinas intelectuales.

A fines del siglo XVII Francke crea su “Seminarium Preceptorum”, cuyo fin era formar al profesor mediante la práctica en la escuela. Le siguen después, el teólogo A. H. Niemeyer, en 1787, el gran sabio Federico Augusto Wolf, que fundó su Seminario Filológico en 1787; Stoy organiza un seminario en 1844; Ziller en 1861, y así otros muchos.

Es Herbart, como sucesor de la cátedra que ocupaba Kant en la Universidad de Koenisberg, que organiza en 1810 el primer Seminario Pedagógico anexo en la Universidad.

Los Seminarios han tenido, pues, su origen en Alemania, y es en este país que alcanzaron un gran desarrollo. Muchos otros países europeos, al ver la eficacia de este método, han tratado de aplicarlos de manera más o menos intensiva.

Seminarios en las universidades de América.—Casi en todos los países de América se van incorporando el método de los Seminarios en la organización pedagógica de sus universidades, en unos con mejores resultados que en otros.

En Estados Unidos de Norte América, fué Charles Adams que la introdujo en 1871, creando uno en la Universidad de Michigán, anexo al curso de Historia que dictaba.

En la actualidad en todas las universidades norteamericanas funcionan Seminarios, con el éxito que es de suponer dada la protección económica que le dispensa el Estado y otras instituciones filantrópicas.

La implantación de los Seminarios en los países latino americanos, especialmente en Argentina y Chile, ha provocado al comienzo resistencias, tanto de parte de los maestros como de los alumnos.

Los maestros de la vieja Pedagogía, acostumbrados al muy cómodo sistema de las clases de conferencias, han encontrado difícil su adaptación a los nuevos métodos de enseñanza, que creaban obligaciones, responsabilidades y mayor empleo de tiempo.

Por otra parte, el alumnado, acostumbrado a permanecer pasivo frente al profesor verbalista, no se encontró dispuesto a ponerse en actividad y laborar por sus propios medios para la captación de los conocimientos y el descubrimiento de la verdad.

Es que, para que germine el Seminario, debió haber un ambiente especial, un clima adecuado, donde exista en el alumnado inquietud para el estudio, interés, esfuerzo personal y afán de investigación. Se necesitaban igualmente maestros especializados que conozcan el mecanismo del método para poder implantar eficazmente, acomodando el procedimiento a las exigencias del medio y la realidad. En Argentina se salvó este escollo destacando a sus maestros prepara-

dos a los países donde los Seminarios ya estaban organizados para que estudien y asimilen sus enseñanzas. Es así que este país se encuentra hoy a la vanguardia entre aquellos que han generalizado este método en sus universidades.

En el año 1902 el Dr. J. M. de La Serna, después de visitar Alemania, fundó en la Facultad de Derecho de Buenos Aires un Seminario anexo a su Cátedra.

En la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de La Plata en 1922, salvando una serie de obstáculos, la estableció su Decano Alfredo Palacios, fecha en que comenzaron a funcionar cinco Seminarios. Luego, posteriormente, fueron introduciendo en las demás universidades argentinas.

Los Seminarios en la República de Chile se establecieron, al comienzo, por iniciativa particular de algunos catedráticos. Los primeros funcionaron en las Facultades de Ciencias Económicas y Ciencias Jurídicas. En el año 1930 ya se habían establecido en todas las universidades. El profesor Aníbal Bascañán, fundador del Seminario de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, es el más estusiasta divulgador de este método en las universidades de su país y aún en otros del Continente.

Los Seminarios en el Perú.—Solamente me ocuparé de la marcha de los Seminarios en la primera Universidad Nacional del Perú, la más antigua de la América desde el punto de vista de su creación, pero que deseamos sea la más moderna en cuanto respecta a la adopción de los nuevos métodos.

La Facultad de Letras y Pedagogía de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos tiene el mérito de haber establecido el primer Seminario en el Perú, el año 1925, a iniciativa de su Decano el Dr. Luis Miro Quesada.

En la sesión de la Facultad de 17 de enero de 1925 se

aprobó la creación de un Seminario de Pedagogía que debía dirigir el Catedrático de Filosofía de la Educación.

Se preparó el aula especial donde debía funcionar, y el 13 de junio de 1925 quedó inaugurado bajo la dirección del Catedrático de Filosofía de la Educación doctor Luis Miro Quesada, habiendo sido el primer tema que en él se trató: "Los test mentales y su utilidad escolar". Esta vez fueron traducidos los "National Intelligent Test", de los Estados Unidos de Norte América, conjuntamente con sus manuales y claves para ser aplicados en las escuelas primarias; se adaptaron esos test para las escuelas primarias del Perú y se aplicaron en 3,000 escolares de las escuelas particulares y fiscales. Los resultados obtenidos fueron estudiados en el mismo Seminario, publicándose después los cuadros gráficos, los índices y las conclusiones deducidas de este examen mental escolar.

Posteriormente el Seminario de la Facultad cayó en receso, hasta que su actual Decano el doctor Horacio H. Urteaga le ha dado un nuevo impulso, dotándole de un local adecuado y cómodo, una Biblioteca y un personal rentado. Se han publicado muchos folletos con las investigaciones de los alumnos, especialmente en el Seminario de Fuentes Históricas.

Le sigue en antigüedad el Seminario de Economía y Finanzas de la Facultad de Ciencias Económicas, que se rige mediante un Estatuto cuyo anteproyecto fué presentado por el Decano Dr. Rodríguez Dulanto y sancionado por la Facultad el 29 de abril de 1929.

El Seminario de Ciencias Económicas recibió un gran impulso en su funcionamiento la vez que estuvo de Rector el doctor Encinas, quien trató de sustituir la enseñanza en la Cátedra por la enseñanza en Seminario.

El Seminario de la Facultad de Derecho y Ciencias Jurídicas fué organizado por el que es hoy su director doctor Manuel G. Abastos. Ha adquirido personería jurídica con la aprobación de su Ordenanza, cuyo anteproyecto fué redactado por el Dr. Abastos y fué aprobado por el Consejo Directivo de la Facultad el 3 de octubre de 1940, y por el Consejo Universitario, el 18 de diciembre del mismo año.

Cuenta este Seminario con un amplio local, una buena Biblioteca sobre su especialidad y un buen presupuesto. Edita periódicamente un Boletín que se reparte en forma gratuita.

Seminarios extrauniversitarios en el Perú.—Se han organizado también Seminarios extrauniversitarios en el Perú, de los que los más importantes son los siguientes:

1.º) El Seminario de Estudios Económicos formado en el Departamento de Recaudación en 1931. Tuvo su revista titulada “Quipu Camayocc” y un Estatuto acertadamente estructurado. La finalidad de esta institución fué estudiar integralmente la economía peruana.

2.º) El Seminario Superior de Capacitación Psicopedagógica, que funciona en el Instituto Psicopedagógico Nacional bajo la dirección del competente maestro doctor Julio A. Chiriboga y que tiene por objeto el estudio integral del niño y del adolescente peruanos para fijar las normas técnicas de la educación en el Perú.

3.º) El Seminario de Filosofía, que fué creado el año 1940 pero que ha entrado en funciones en junio de 1941, en la Sociedad Peruana de Filosofía. El Director es el doctor Oscar Miro Quesada y está integrado por un grupo de intelectuales que cultivan los estudios filosóficos. Actualmente investigan el interesante problema sobre “La Teoría del Conocimiento”.

4.º) Ha funcionado también en el presente año un Se-

minario bajo los auspicios del Ministerio de Educación Pública, con los Inspectores de toda la República y los aspirantes a la Inspección. El objetivo fué dar las directivas para la buena aplicación de los nuevos Plan y Programas, y también depurar su personal y hacer la selección entre los aspirantes para cubrir las nuevas plazas creadas.

FUNCIONAMIENTO DE UN SEMINARIO.

Un Seminario está constituido por un pequeño grupo de estudiantes de cultura avanzada, cuyo número no debe pasar de doce, que bajo la dirección de su Profesor aprenden el método y realizan investigaciones originales.

El local donde funciona debe ser uno adecuado, formado de varias salas, con una o varias mesas con sus respectivos asientos, y con una biblioteca sobre la especialidad puesta al alcance inmediato del estudiante.

El procedimiento se desenvuelve en varias etapas; una de ellas es la fase preliminar llamada Pre-Seminario, o Pro-Seminario, como también denominan en Alemania.

El Pre-Seminario.—Es la etapa en que hacen los nuevos estudiantes su iniciación para realizar más tarde los trabajos de Seminario. Tiene por finalidad instruir a los alumnos en el carácter de los nuevos métodos, tratando especialmente despertar sus aptitudes críticas. También los habitúa en el fácil manejo y utilización de las distintas fuentes informativas.

El Pre-Seminario es pues un período preparatorio, de orientación de los sentidos, que tiene por objeto interesar al espíritu en la obra que se va emprender.

Una vez que el estudiante ya se ha familiarizado con el manejo de las fuentes, cuidando que éstas sean siempre de primera mano, a distinguir la naturaleza de ellas; que sepa

hacer cortas monografías; luego de acostumbrarse a consultar a los profesores y demás hombres competentes sobre los métodos, fuentes y procedimientos de estudio; entonces se está en aptitud de realizar una obra maestra de investigación y creación, que es lo que constituye el Seminario propiamente dicho.

El Seminario.—El primer paso que es necesario realizar al dar comienzo al estudio de investigación ya en la etapa del Seminario, etapa a la que llaman también “Ejercicio para los adelantados”, es la *elección del tema*, tarea por sí muy delicada y de gran trascendencia, puesto que de ésta depende el éxito final. El tema debe ser de interés para los que realizan este estudio, hasta podemos exigir que sea el producto de una necesidad (entre muchas, por ejemplo, la necesidad de hacer una tesis de grado) y su contenido debe ser novedoso, un contenido todavía no investigado. La reunión de las fuentes referentes a este tema, su depuración, el ordenamiento del material y la expurgación crítica de éstos, deberán constituir el trabajo previo de Pre-Seminario.

El segundo paso a seguir ha de ser *la elaboración del plan*, es decir, la delimitación externa y la división interna del trabajo, para que este resulte un todo armonioso, sin presentar excesos ni deficiencias.

La elaboración del plan constituye el esqueleto de la monografía, tan útil y necesario como el armazón en una obra escultórica o arquitectónica. El plan tiene que ser de dos clases: uno sintético y otro analítico.

Sentados los estudiantes en torno a una mesa y con el Profesor junto a ellos se ha de confeccionar el plan sintético del trabajo a realizar, es decir, la delimitación máxima que deberá tener el tema. Luego se debe hacer el plan analítico, que dará lugar a reuniones plenarias, en que puestas a discusión, se expondrán las razones por las cuales se mantie-

ne o elimina las varias cuestiones o capítulos que ha de contener el estudio que se propone realizar. Las frecuentes reuniones entre los alumnos y el Catedrático para este cambio de ideas traerá dos ventajas: primero, crear un nuevo vínculo tendiente a la unidad de orientación de todo el curso, y segundo, generalizar entre todos el alcance de las materias que se estudian.

En este momento cada uno expone su manera de pensar, propone los temas a tratar y los rumbos que se deberá imprimir a su contenido. Los demás escuchan, amplían o contradicen, teniendo siempre en mira el deseo de colaboración para la mejor realización del proyecto.

El Catedrático se limita a dirigir las discusiones, a corregir los errores y estudiar cada punto concreto en unión de los alumnos.

Una vez estudiado, discutido y aprobado el plan sintético, primero, y el analítico o definitivo, después, *se reparten los subtemas* en partes iguales al número de estudiantes que han de realizar el Seminario.

Los alumnos se entregan con entusiasmo a trabajar en la mejor forma posible su tarea, haciendo uso de los libros de la biblioteca del Seminario, que se caracteriza por la curiosa particularidad de no tener bibliotecario, porque con estudiantes serios, honrados y trabajadores, ya se hace innecesario. Cada uno toma los libros que necesita y su única obligación está en devolver a su sitio al terminar la labor.

Cuando los estudiantes han comenzado la labor de investigación, debe convocarse a *reuniones plenarias*, en días fijados de antemano, con una duración que no debe ser menor de dos horas seguidas.

Estas reuniones sirven para ver el estado en que se encuentran las investigaciones realizadas por cada estudiante.

En la preparación de la monografía se deja la mayor latitud al alumno, (excepto en lo que respecta a la forma), a fin de apreciar la idiosincrasia mental reflejada en el trabajo que presente.

Cuando llega el momento de entregar el tema, el Catedrático, primero, revisa la monografía; luego pasa a estudio de los seminaristas que en ella tenga interés para que lo lean con detención y puedan formular serias objeciones.

Se fija luego el día para la discusión del trabajo. Aquí el estudiante indica su manera de estudiar, el procedimiento empleado y lee o expone el contenido de su monografía, planteando sus conclusiones y sus dudas; los demás anotan y aprovechan los datos y materiales que les parezcan útiles. Se comentan los capítulos a los que ya se han dado forma y se cambian ideas sobre la correlación que la materia trata tenga con las demás. Se hacen rectificaciones de rumbos y conceptos y se discute y critica sin piedad, casi con el empeño de encontrar las fallas.

De esta manera los estudiantes están al tanto del progreso realizado por los demás, lo que les facilita en sus investigaciones, da unidad al trabajo en conjunto y estimula a los otros para realizar una labor de superación cada vez mejor.

El Profesor les indica cómo deben trabajar, les enseña el método apropiado, les familiariza con la literatura de la cuestión y examina con ellos las fuentes.

Los estudiantes se familiarizan a laborar en comunidad, la vinculación entre ellos cada día es mayor, piden consejos a su Profesor, le muestran lo que tienen hecho con la confianza y el cariño que siempre despierta la afinidad de vocaciones, la unidad de ideales y el trabajo en común.

En el Seminario el Catedrático es un estudiante como los otros, deseoso de investigar con los demás, que baja de lo alto del pupitre y se pone en contacto con los jóvenes, los

guía en el estudio y en la investigación y recorre con ellos el camino, encontrando los mismos obstáculos y sufriendo las mismas caídas, de las que puede salvarle sólo su mayor experiencia.

Cuando está terminado el Seminario, la labor de investigación sobre esa materia *debe quedar agotada*. Entonces *se juntan* las monografías individuales que resultaron de la división en subtemas para la elaboración por cada estudiante. Se tiene así un trabajo de investigación más amplio, pero coordinado, uniforme, y realizado al compás de un sólo método. Por lo general es una obra maestra, en cuya realización han intervenido un grupo de estudiantes que trabajaron en forma solidaria.

El Seminario no tiene por objeto mostrar los conocimientos debidamente estructurados, ni la ciencia ya perfectamente elaborada y comprobada como sucede en las clases de conferencia dictadas desde la Cátedra. Esto es como mostrar la elegancia de un edificio, donde se pueden admirar su impecable arquitectura, la lógica distribución interna y la perfección de sus líneas. Pero para el que quiere conocer detalladamente el edificio eso no basta. No se ha visto el andamiaje que ha servido para levantar la construcción, la mezcla para hacer el muro, las trabazones de acero y otros detalles de fabricación. En el Seminario se realiza esta labor, se despedaza a la ciencia, se analiza el material que se utilizó y que constituyen las fuentes, se agregan nuevas verdades y se reconstruye después la obra nuevamente. El estudiante, por primera vez, experimenta la satisfacción de contemplar una obra, en cuya edificación ha participado con su esfuerzo.

Los estudiantes que salen de un Seminario son hombres que van camino a ser investigadores. Se han apropiado de la ciencia y el método del Profesor, se han familiarizado con

el manejo de los instrumentos de trabajo, tienen su criterio formado, y están en aptitud de emprender por si solos cualquier investigación.

En el Seminario es que el Profesor se da cuenta de las aptitudes y el aprovechamiento de cada estudiante por el contacto constante con ellos.

La falta de asistencia reiterada o la deficiencia del trabajo que realizan, son causas suficientes para su exclusión, porque este método es seleccionador por excelencia, trata de buscar solamente a los espíritus aptos para producir. En sus aulas se trabaja con alegría y se puede constatar que el placer del estudio florece siempre dentro de ellas.

El Catedrático en las discusiones del Seminario tiene ocasión de conocer las cualidades y los defectos de cada uno de sus alumnos, su manera de trabajar y de criticar, y los orienta, los guía. El alumno tiene la oportunidad de demostrar sus aptitudes, su espíritu de investigador, y desde el primer momento produce. Cada alumno según su vocación llega a ser merced a su esfuerzo “el escultor de su propio cerebro”, el forjador de su propia personalidad, un investigador en germen.

«Jorge Puccinelli Converso»

DELFIN A. LUDEÑA.
